

O.M. 80/17

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO O.M. 80/17, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COPIADO PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 14:30 (catorce horas con treinta minutos) del día 19 (diecinueve) de diciembre de 2017, hora y fecha señalada en las bases de la licitación pública, identificada bajo el número O.M. 80/17, en Sesión Ordinaria del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en calle Independencia y Victoria, en la colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo de la presente licitación con fundamento en los artículos 31 fracción I, 45, 46 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido:

Siendo la fecha y hora señaladas en las bases rectoras de la presente licitación, se hace constar que comparecen al presente procedimiento licitatorio los siguientes participantes:

1. COPYRENT DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
2. APLICATIVOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, S.A. DE C.V.
3. CRUZED PRACASA COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V.
4. AP QUIMICA INDUSTRIAL, S. DE R.L. MI.

Asentado lo anterior, se solicita a los participantes, hagan entrega de los sobres que contienen sus proposiciones técnicas y económicas, a efecto de que el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, con fundamento en el artículo 45, fracción I, de la Ley de referencia, proceda con la apertura de los sobres que contienen sus proposiciones técnicas, para verificar que cuantitativamente cumplieran con los documentos solicitados en las bases, quedando como sigue:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPOSICIÓN TÉCNICA
COPYRENT DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1 y 3.
APLICATIVOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2, 3 y 4.

CRUZED PRACASA COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2, 3 y 4.
AP QUÍMICA INDUSTRIAL, S. DE R.L. MI.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2, 3 y 4.

Se hace constar que en este acto se entregan los documentos originales contenidos en los sobres de las proposiciones técnicas a los licitantes.

A continuación, se procede a abrir los sobres que contienen las proposiciones económicas de los licitantes que fueron aceptados para revisión detallada en su proposición técnica, con fundamento en el artículo 45, fracción I, de la Ley de referencia, para verificar que cuantitativamente cumplan con los documentos solicitados en las bases, leyendo en voz alta el importe de la proposición de los concursantes, quedando como sigue:

LICITANTE	PARTIDA	COSTO UNITARIO MENSUAL POR EQUIPO, INCLUYE CANTIDAD ESTIMADA DE COPIAS MENSUALES POR EQUIPO SEGÚN PARTIDA (IVA INCLUIDO)
COPYRENT DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	1	\$2,366.40 (Dos mil trescientos sesenta y seis pesos 40/100 m.n)
	3	\$4,901.00 (Cuatro mil novecientos un pesos 00/100 m.n)
APLICATIVOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	1	Se desecha su proposición económica toda vez que presenta un cheque cruzado como garantía de seriedad de su propuesta por una cantidad inferior al 10 % del monto máximo a contratar sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, incumpliendo con lo establecido en el punto 9 inciso A) Garantía de Seriedad de la Propuesta, en relación con el numeral 17 inicio a) "descalificación de propuestas" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública, así como el artículo 45 fracción I de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.
	2	
	3	
	4	
CRUZED PRACASA COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el	1	\$3,600.00 (Tres mil seiscientos pesos 00/100 m.n)
	2	\$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 m.n)
	3	\$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 m.n)

artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	4	\$3,600.00 (Tres mil seiscientos pesos 00/100 m.n)
AP QUIMICA INDUSTRIAL, S. DE R.L. MI. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	1	\$3,062.40 (Tres mil sesenta y dos pesos 40/100 m.n)
	2	\$1,276.00 (Mil doscientos setenta y seis pesos 00/100 m.n)
	3	\$6,380.00 (Seis mil trescientos ochenta pesos 00/100 m.n)
	4	\$1,276.00 (Mil doscientos setenta y seis pesos 00/100 m.n)

Se comunica que el acto de fallo se llevará cabo el día **21 (veintiuno) de diciembre de 2017** a las **13:00 (trece horas)**, en esta misma sala de juntas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento, las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna de los asistentes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. CARMEN RODRÍGUEZ LUGO

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL

L.A.E. KARLA ACOSTA CONTRERAS

VOCAL – POR LA PROVEEDORA MUNICIPAL

ARQ. CÉSAR RICARDO HERNÁNDEZ SARMIENTO

VOCAL – SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO

INVITADO – COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

LIC. JANETH GARZA GARZA

ASESOR – POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

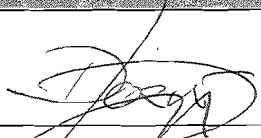
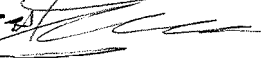
LIC. PAMELA ACOSTA DE LA FUENTE

INVITADA – JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALIA MAYOR

LIC. ALAN NOFRIETTA VOTA

INVITADO – POR EL SÍNDICO MUNICIPAL

POR LOS LICITANTES:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA	FIRMA
COPYRENT DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	RAFAEL TORNERO M	
APLICATIVOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, S.A. DE C.V..	SERGIO OSWALDO MADINA MONTES	
CRUZED PRACASA COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V.	Jesús Salvador Torres Contreras	
AP QUIMICA INDUSTRIAL, S. DE R.L. MI.	Victoria A. Valdivia Lucero	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, PERTENECEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. O.M. 80/17, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COPIADO PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR, CELEBRADA EL DÍA 19 (DIECINUEVE) DE DICIEMBRE DE 2017.